

ÍNDICE

Página

1.ª PARTE IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS

I. NATURALEZA, OBJETO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN.	30
II. EL HECHO IMPONIBLE. EXENCIONES.	36
III. EL CONTRIBUYENTE. ATRIBUCIÓN E INDIVIDUALIZACIÓN DE RENTAS.	132
IV. PERÍODO IMPOSITIVO Y DEVENGO.	155
V. IMPUTACIÓN TEMPORAL DE RENTAS.	157
VI. DETERMINACIÓN DE LA RENTA SOMETIDA A GRAVAMEN.	203
VII. RENDIMIENTOS DEL TRABAJO.	208
VIII. RENDIMIENTOS DEL CAPITAL INMOBILIARIO.	276
IX. RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO.	306
X. RENDIMIENTOS DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS.	370
XI. GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES.	462
XII. INTEGRACIÓN Y COMPENSACIÓN DE RENTAS.	560
XIII. MÍNIMO PERSONAL Y FAMILIAR.	573
XIV. REGLAS ESPECIALES DE VALORACIÓN.	595
XV. REGÍMENES DE DETERMINACIÓN DE LA BASE IMPONIBLE.	626
XVI. BASE LIQUIDABLE.	643
XVII. LA CUOTA ÍNTEGRA ESTATAL.	711
XVIII. LA CUOTA LÍQUIDA ESTATAL. DEDUCCIONES ESTATALES.	717
XIX. EL GRAVAMEN AUTONÓMICO.	774
XX. LA CUOTA DIFERENCIAL.	926
XXI. LA TRIBUTACIÓN FAMILIAR.	959
XXII. LOS REGÍMENES ESPECIALES.	970
XXIII. LOS PAGOS A CUENTA.	1039
XXIV. GESTIÓN DEL IMPUESTO.	1083
XXV. RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL, RÉGIMEN SANCIONADOR Y ORDEN JURISDICCIONAL	1106
XXVI. GRAVAMEN ESPECIAL SOBRE LOS PREMIOS DE DETERMINADAS LOTERÍAS Y APUESTAS. .	1108

2.ª PARTE IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO Y EL IMPUESTO SOBRE SOLIDARIDAD DE LAS GRANDES FORTUNAS

I. NATURALEZA, OBJETO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN.	1114
II. HECHO IMPONIBLE.	1120
III. BASE IMPONIBLE.	1129
IV. BASE LIQUIDABLE.	1143
V. DEUDA TRIBUTARIA.	1143
VI. GESTIÓN DEL IMPUESTO.	1148
VII. OTRAS CUESTIONES.	1149
VIII. ESPECIALIDADES AUTONÓMICAS.	1150

IX. IMPUESTO TEMPORAL DE SOLIDARIDAD DE LAS GRANDES FORTUNAS.	1159
---	------

3.ª PARTE
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

I. CONCEPTO, NATURALEZA, ESTRUCTURA Y ÁMBITO DE APLICACIÓN.	1169
II. HECHO IMPONIBLE.	1170
III. CONTRIBUYENTES.	1173
IV. LA BASE IMPONIBLE.	1186
V. IMPUTACIÓN TEMPORAL. INSCRIPCIÓN CONTABLE DE INGRESOS Y GASTOS.	1196
VI. AMORTIZACIONES.	1221
VII. PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL VALOR DE LOS ELEMENTOS PATRIMONIALES Y PROVISIONES.	1259
VIII. GASTOS DEDUCIBLES Y NO DEDUCIBLES.	1278
IX. REGLAS DE VALORACIÓN.	1315
X. OPERACIONES VINCULADAS. OTRAS REGLAS DE VALORACIÓN.	1330
XI. RENTAS EXENTAS Y OTRAS REDUCCIONES EN LA BASE IMPONIBLE.	1375
XII. COMPENSACIÓN DE BASES IMPONIBLES NEGATIVAS.	1400
XIII. PERÍODO IMPOSITIVO Y DEVENGO.	1406
XIV. LA DEUDA TRIBUTARIA.	1407
XV. DEDUCCIONES PARA EVITAR LA DOBLE IMPOSICIÓN.	1414
XVI. BONIFICACIONES EN LA CUOTA.	1420
XVII. DEDUCCIONES PARA INCENTIVAR LA REALIZACIÓN DE DETERMINADAS ACTIVIDADES.	1423
XVIII. GESTIÓN DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES.	1446
XIX. RETENCIONES Y PAGOS A CUENTA.	1453
XX. AGRUPACIONES DE INTERÉS ECONÓMICO ESPAÑOLAS Y EUROPEAS.	1471
XXI. UNIONES TEMPORALES DE EMPRESAS.	1476
XXII. ENTIDADES DEDICADAS AL ARRENDAMIENTO DE VIVIENDAS.	1480
XXIII. SOCIEDADES Y FONDOS DE CAPITAL-RIESGO.	1486
XXIV. SOCIOS DE LAS SOCIEDADES DE DESARROLLO INDUSTRIAL REGIONAL.	1490
XXV. INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA.	1491
XXVI. RÉGIMEN DE CONSOLIDACIÓN FISCAL.	1501
XXVII. FUSIONES, ESCISIONES, APORTACIONES DE ACTIVOS, CANJE DE VALORES Y CAMBIO DE DOMICILIO SOCIAL DE UNA SOCIEDAD EUROPEA O UNA SOCIEDAD COOPERATIVA EUROPEA DE UN ESTADO MIEMBRO A OTRO DE LA UNIÓN EUROPEA.	1525
XXVIII. RÉGIMEN FISCAL DE LA MINERÍA.	1562
XXIX. RÉGIMEN FISCAL DE LA INVESTIGACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS.	1567
XXX. TRANSPARENCIA FISCAL INTERNACIONAL.	1570
XXXI. INCENTIVOS FISCALES PARA LAS ENTIDADES DE REDUCIDA DIMENSIÓN.	1576
XXXII. RÉGIMEN ESPECIAL DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO.	1597
XXXIII. RÉGIMEN DE LAS ENTIDADES DE TENENCIA DE VALORES EXTRANJEROS.	1608
XXXIV. ENTIDADES NO LUCRATIVAS. INCENTIVOS FISCALES AL MECENAZGO.	1615
XXXV. RÉGIMEN ESPECIAL DE LAS SOCIEDADES COOPERATIVAS.	1643
XXXVI. RÉGIMEN ESPECIAL DE LAS SOCIEDADES LABORALES.	1661
XXXVII. RÉGIMEN DE LAS SOCIEDADES AGRARIAS DE TRANSFORMACIÓN.	1662
XXXVIII. RÉGIMEN DE LAS ENTIDADES NAVIERAS EN FUNCIÓN DEL TONELAJE.	1662
XXXIX. RÉGIMEN ESPECIAL DE CANARIAS.	1670
XL. RÉGIMEN ESPECIAL DE ILLES BALEARS.	1684

XLI. SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS DE INVERSIÓN EN EL MERCADO INMOBILIARIO. . .	1687
---	------

4.ª PARTE
TRIBUTACIÓN DE NO RESIDENTES

I. NATURALEZA Y ÁMBITO TERRITORIAL.	1702
II. NORMAS APLICABLES: NORMAS UNILATERALES Y CONVENIOS SOBRE DOBLE IMPOSICIÓN.	1710
III. EL CONTRIBUYENTE. LA RESIDENCIA FISCAL.	1730
IV. RÉGIMEN GENERAL DE IMPOSICIÓN.	1738
V. RÉGIMEN OPCIONAL PARA CONTRIBUYENTES RESIDENTES EN OTROS ESTADOS DE LA UE Y EEE	1762
VI. RÉGIMEN DE LAS ENTIDADES EN ATRIBUCIÓN DE RENTAS	1765
VII. TRIBUTACIÓN DE LAS RENTAS CON ESTABLECIMIENTO PERMANENTE.	1768
VIII. TRIBUTACIÓN DE LAS RENTAS SIN ESTABLECIMIENTO PERMANENTE: CON Y SIN CONVENIO SOBRE DOBLE IMPOSICIÓN	1778
IX. EL GRAVAMEN ESPECIAL SOBRE BIENES INMUEBLES.	1809
X. EL GRAVAMEN ESPECIAL SOBRE PREMIOS DE DETERMINADAS LOTERÍAS Y APUESTAS. . . .	1812
XI. GESTIÓN DEL IRNR	1813

5.ª PARTE
IMPUESTO SOBRE SUCESIONES Y DONACIONES

I. NORMAS GENERALES, ÁMBITO TERRITORIAL Y HECHO IMPONIBLE.	1832
II. HECHO IMPONIBLE.	1839
III. EXENCIONES Y BENEFICIOS FISCALES.	1844
IV. MODALIDADES DE SUJECIÓN.	1845
V. RESPONSABILIDAD TRIBUTARIA.	1847
VI. LIQUIDACIÓN.	1847
VII. TRIBUTACIÓN DE LAS ADQUISICIONES MORTIS CAUSA.	1861
VIII. TRIBUTACIÓN DE LAS ADQUISICIONES LUCRATIVAS INTER VIVOS.	1887
IX. TRIBUTACIÓN DE LOS SEGUROS SOBRE LA VIDA.	1897
X. GESTIÓN.	1901
XI. ESPECIALIDADES AUTONÓMICAS.	1911

6.ª PARTE
IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO

I. NATURALEZA Y ÁMBITO DE APLICACIÓN.	2053
II. EL HECHO IMPONIBLE.	2058
III. LAS EXENCIONES.	2119
IV. LUGAR DE REALIZACIÓN DEL HECHO IMPONIBLE.	2213
V. DEVENGO.	2246
VI. LA BASE IMPONIBLE.	2257
VII. EL SUJETO PASIVO.	2295
VIII. LA REPERCUSIÓN.	2321
IX. LOS TIPOS IMPOSITIVOS.	2330
X. DEDUCCIONES.	2362
XI. DEVOLUCIONES.	2409

XII. LOS RÉGIMENES ESPECIALES.	2428
XIII. OBLIGACIONES FORMALES.	2532
XIV. GESTIÓN.	2591

7.ª PARTE

IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS

I. NORMAS GENERALES Y COMUNES.	2616
II. EXENCIONES, DEVENGO Y PRESCRIPCIÓN.	2624
III. FISCALIDAD DE LAS TRANSMISIONES PATRIMONIALES ONEROSAS.	2660
IV. TRIBUTACIÓN DE LAS OPERACIONES SOCIETARIAS.	2696
V. FISCALIDAD DE LOS ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS.	2709
VI. OBLIGACIONES FORMALES Y GESTIÓN.	2728
VII. ESPECIALIDADES AUTONÓMICAS.	2741

8.ª PARTE

IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS

I. NORMAS GENERALES, HECHO IMPONIBLE Y EXENCIONES.	2818
II. BONIFICACIONES.	2823
III. SUJETO PASIVO, PERÍODO IMPOSITIVO Y DEVENGO.	2824
IV. CUOTA TRIBUTARIA.	2825
V. CLASES DE CUOTAS Y DETERMINACIÓN DE LA DEUDA.	2827
VI. INSTRUCCIÓN Y TARIFAS DEL IAE.	2828
VII. GESTIÓN DEL IAE.	2847

9.ª PARTE

IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES Y OTROS TRIBUTOS LOCALES

I. IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES.	2856
II. IMPUESTO MUNICIPAL SOBRE GASTOS Suntuarios.	2883
III. CONTRIBUCIONES ESPECIALES.	2884
IV. IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS.	2887
V. IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DEL VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA.	2893

10.ª PARTE

PROCEDIMIENTOS TRIBUTARIOS

I. CONSIDERACIONES GENERALES.	2910
II. PRINCIPIOS GENERALES DE LA APLICACIÓN DE LOS TRIBUTOS.	2931
III. NORMAS COMUNES SOBRE ACTUACIONES Y PROCEDIMIENTOS TRIBUTARIOS.	2938
IV. PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN TRIBUTARIA.	2966
V. PROCEDIMIENTOS DE INSPECCIÓN.	2986
VI. LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA.	3012
VII. LA REVISIÓN DE LOS ACTOS TRIBUTARIOS EN VÍA ADMINISTRATIVA.	3088

11.ª PARTE

INFRACCIONES Y SANCIONES TRIBUTARIAS. DELITO FISCAL. PRECEPTOS ANTELUSIÓN DE LA LGT

I. LAS INFRACCIONES Y SANCIONES TRIBUTARIAS.	3120
II. DELITOS CONTRA LA HACIENDA PÚBLICA.	3194
III. LOS PRECEPTOS ANTELUSIÓN DE LA LGT: CALIFICACIÓN DEL HECHO IMPONIBLE, SIMULACIÓN Y CONFLICTO EN LA APLICACIÓN DE LA NORMA TRIBUTARIA. ECONOMÍA DE OPCIÓN.	3220
ÍNDICE ANALÍTICO	3237